Gmail **jhenly pinzon <cuidadotransitoriosanjose@gmail.com>**

NOVEDAD TALENTO HUMANO SERVICIOS GENERALES

2 mensajes

jhenly pinzon <cuidadotransitoriosanjose@gmail.com> 15 de noviembre de 2023, 14:57
Para: Natalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>

Cordial Saludo,

A continuación adjunto hoja de vida, avalada del dia de hoy en Visita de Supervisión por novedad en equipo de servicios generales; asì:

- INGITT TSJAKAIA UMAÑA MAVARE en reemplazo de LICETH JURANY OSORIO BELTRAN , quien debido a situaciones personales no continuará en el cargo de Operaria de Servicios Generales.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta.

--
Cordialmente,

JHENLY PINZÓN
Coordinadora
CCT San José de Nazareth - Suba

HV SERV GENERALES - INGITT UMAÑA.pdf
3810K

Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co> 15 de noviembre de 2023, 16:26
Para: jhenly pinzon <cuidadotransitoriosanjose@gmail.com>
Cc: Elena Patricia Gutierrez Ortiz <egutierrezo@sdis.gov.co>

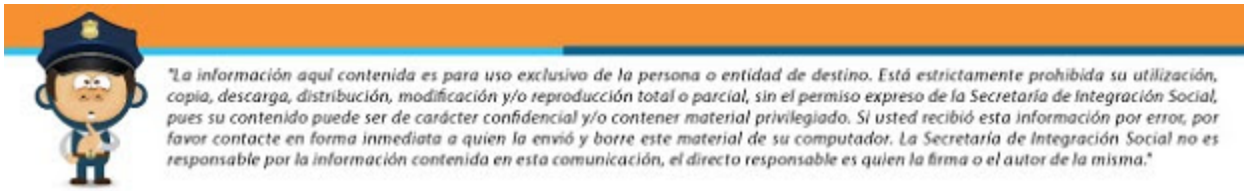
Buena tarde, una vez revisada la hoja de vida junto con sus respectivos soportes se evidencia cumplimiento de los requisitos de estudio y experiencia laboral de acuerdo a los anexos técnicos.

Es importante que la hoja de vida con sus soportes se radique la subdirección local y repose en la unidad operativa junto con su respectivo contrato.

De: jhenly pinzon <cuidadotransitoriosanjose@gmail.com>
Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 14:57
Para: Nathalia Maria Ruiz Guerrero <nruizg@sdis.gov.co>
Asunto: NOVEDAD TALENTO HUMANO SERVICIOS GENERALES

[El texto citado está oculto]





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."